

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 25 de mayo de 2023, de la Universidad de Córdoba (BOJA núm. 101, de 30 de mayo), por la que se convoca concurso público para cubrir plazas de Profesor Permanente Laboral.

Advertidos errores materiales en la citada Resolución de 25 de mayo de 2023, publicada en el BOJA núm. 101, de 30 de mayo, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En las páginas 9411/10 y 9411/11, Anexo I de plazas convocadas, y aplicable a todas ellas:

Donde dice:

Categoría: Profesorado Contratado Doctor.

Debe decir:

Categoría: Profesor Permanente Laboral.